



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3273-D-10
OD 923

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XX Congreso Argentino de Enfermería 2010, a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2010 en la provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.